



► El ejecutivo chileno Germán Naranjo Maldini profirió insultos que quebraron la tranquilidad del resto de los pasajeros.

Ejecutivo chileno detenido en Brasil por racismo aguarda en una celda de 12 personas una resolución clave para su futuro

Germán Naranjo, gerente comercial de la pesquera Landes, emitió dichos racistas y homofóbicos en un vuelo entre Sao Paulo y Frankfurt, por lo que fue detenido por la policía brasileña. Ahora espera por una decisión clave para su futuro judicial.

Carlos Montes

Seguramente no fue el viaje que esperaba. El ejecutivo chileno Germán Naranjo Maldini se dirigía desde Sao Paulo, Brasil, a Frankfurt, Alemania, en el vuelo LA8070 de Latam, cuando sus insultos quebraron la tranquilidad del resto de los pasajeros.

Y es que el gerente comercial de la empresa pesquera Landes, comenzó a emitir dichos racistas y homofóbicos luego de cuestionar la condición sexual de otra persona a bordo de la aeronave y tratar de "mono", entre otras cosas, a un trabajador de la aerolínea, lo que encendió de inmediato las alarmas.

Posterior a lo sucedido, el chileno fue detenido por las autoridades brasileñas, arriesgando penas que podrían ir de los 2 a 5 años de cárcel, condena que podría cum-

plir en primera instancia en Brasil, hasta cumplirla eventualmente en Chile. Aunque, también existiría la posibilidad de resolverlo mediante un acuerdo, incluyendo indemnizaciones económicas y servicio comunitario. Todo depende de lo que dicte la justicia brasileña.

Lo descrito trae a la memoria un hecho similar, ocurrido en octubre de 2023, cuando bajo circunstancias similares, una turista chilena fue detenida tras insultar a un trabajador. Ella, finalmente, fue liberada.

A la espera de esa resolución, Naranjo está desde el domingo 10 de mayo detenido en la comisaría del aeropuerto de Guarulhos, ubicada en las afueras de Sao Paulo, en el distrito de Várzea do Palácio y Cumbica, donde está ubicado el Centro de Detención Provisional II.

El centro carcelario donde se encuentra

no permite recibir visitas entre los primeros 10 a 30 días. Las celdas son para 12 personas y tiene una capacidad total de 841 prisioneros.

"Condeno enérgicamente lo que ha ocurrido". Con esas palabras el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, criticó el actuar del empresario en T13 Radio. Desde Cancillería señalan que el cónsul general de Chile en São Paulo ha estado en contacto con familiares del chileno detenido, su abogado y con las instituciones policiales locales, para poder entregar la asistencia consular pertinente, en caso que sea requerida.

Mientras, Pedro Mollo, abogado del chileno, en conversación con Meganoticias señaló que su defendido "no se acuerda de lo que pasó" y que "lo siente mucho". Añadiendo que "fue un episodio del momen-

to... no estaba con sus condiciones psicológicas funcionales".

"Él usa medicamentos para dormir, tratamiento psicológico prescrito y me informó que había tomado sus medicamentos. No se acuerda si había tomado alcohol", estableció Mollo.

Mientras, la empresa pesquera Landes también tomó decisiones, dando a conocer que lo apartaría "formal y preventivamente" de sus funciones. La Tercera intentó ahondar con Landes el devenir de Naranjo, sin éxito.

El hecho llegó a tales niveles que fue repudiado públicamente por algunas autoridades y ex autoridades en nuestro país. Es el caso del senador Fidel Espinoza y el ex fiscal Carlos Gajardo.

Repudio de Latam

A través de un comunicado, Latam sostiene que "repudiamos enérgicamente cualquier acto de violencia, discriminación, racismo, xenofobia u homofobia, tanto a bordo de sus vuelos como en cualquier espacio vinculado a sus operaciones".

"En relación con el pasajero disruptivo en el vuelo LA8070 en la ruta São Paulo-Frankfurt el pasado 10 de mayo de 2026, LATAM Airlines Brasil informa que se encuentra colaborando plenamente con la Policía Federal de Brasil en la investigación sobre la conducta deplorable del pasajero, quien fue detenido en el aeropuerto de Guarulhos el 15 de mayo", añaden en Latam.

Estos últimos advierten que los incidentes con pasajeros disruptivos, incluyendo agresiones físicas o verbales a tripulantes y pasajeros, intoxicación a bordo, falsas alarmas y conductas que comprometen la seguridad operacional, se han transformado en un desafío creciente para la industria aérea a nivel global. "Estas situaciones impactan directamente la experiencia de viaje de miles de pasajeros, pudiendo generar retrasos, pérdida de conexiones e incluso cancelaciones de vuelos", sostienen.

Además, algunos países ya han comenzado a avanzar en medidas más estrictas para enfrentar este fenómeno. En Estados Unidos existe una política de "Tolerancia Cero" impulsada por Federal Aviation Administration (FAA), que contempla multas civiles y sanciones penales ante conductas disruptivas impuestas por la autoridad. Por su parte, Brasil publicó en marzo de 2026 la Resolución N.º 800/2026 de ANAC, que establece multas aplicadas por la autoridad de hasta R\$17.500 (USD 3.500 aprox) e incorpora listas de exclusión para algunos pasajeros disruptivos.

En Chile, la tendencia es aún más pronunciada, según indica LATAM, con 122 incidentes en 2023, 127 en 2024 y 280 en 2025. Durante el primer trimestre de 2026, se han registrado 74 casos.

"Las empresas del grupo LATAM reafirman su compromiso con la seguridad y el respeto como valores fundamentales de sus operaciones", indican. ●